



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

No. 97

PARA: ALCALDES DIRECTORES LOCALES DE SALUD, Y GERENTES DE ESE, E IPS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: DIRECCION

ASUNTO: INVITACION MESA DE TRABAJO – POST CONFLICTO

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2016



Teniendo en cuenta la Política de Salud Rural y Zonas Rurales Dispersas y Plan de Implementación de la Política en su Plan para la construcción y mejoramiento de la Infraestructura de salud y dotación de equipos que incluya esquema de financiación, ejecución y metodología para la construcción del diagnóstico participativo, la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social; realizara aproximaciones a la propuesta de necesidades en esta materia, priorizando la prestación de servicios desde la baja complejidad, razón por la cual se realizara una reunión con los municipios escogidos: Barbacoas, Magui, Roberto Payan, El Charco, Santa Bárbara, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, Francisco Pizarro, Ipiales, Ricaurte y Tumaco, por esta razón se realizara el día 27 de Abril de 2016 en el municipio de Pasto, en el auditorio del IDSN a partir de las 8:00 am.



Para el desarrollo de esta reunión se requiere que cada ESE lleve los siguientes insumos:

Nombre de todos los centros y puestos de salud habilitados y no habilitados de su municipio.
Población área de influencia de cada uno de ellos (Corregimiento, veredas, Total de población)
Croquis tamaño pliego de su municipio con la referencia de cada uno de ellos.
Vías de acceso a puestos y centros de salud.



Lo anterior con el fin de establecer las acciones que se requieren realizar en las sedes a intervenir, dentro del “Plan para la construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud y dotación de equipos”, se analizarán las brechas previamente identificadas en el Diagnóstico y caracterización de los territorios, formas de prestación de servicios que se propongan, así como las modificaciones que de allí surjan, ya sea mediante la adecuación, construcción, reubicación o remodelación de puntos de atención y la definición de las modalidades intramural o extramural, a partir de lo cual se elegirían las mejores alternativas en pro de la comunidad.

www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

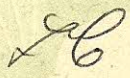
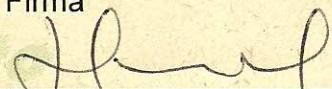
Página 2 de 2

Teniendo en cuenta lo expuesto la no asistencia a la reunión podría incurrir a no contar con recursos a futuro de nivel nacional para construcción, adecuación, mejoras y dotación.

Esperando contar con su puntual asistencia.


OMAR ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA
DIRECTOR IDSN



Proyectó: JESUS AREVALO MIER /MARCELA MORA Profesional Universitario -Profesional Especializada		Revisó: MARCELA PINZÓN SOLARTE Subdirectora de Calidad y Aseguramiento	
Firma 	Fecha: Abril 14 de 2016	Firma 	Fecha: Abril 14 de 2016



Instituto Departamental de Salud de Nariño
Comprometidos con su bienestar

